

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

		•			
П	N	11	m	rn	

**Referencia:** EX-2023-01096131- -UNC-ME#FCC

### VISTO:

El EX-2023-01096131- -UNC-ME#FCC por el cual, la Secretaria de Coordinación Académica solicita se aprueben las fechas de examen y los Tribunales evaluadores del Seminario de Trabajo Final de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondiente al noveno llamado del ciclo lectivo 2023.

#### Y CONSIDERANDO

La necesidad de conformar los tribunales para el Seminario de Trabajo Final correspondiente al Noveno Llamado del mes de noviembre y diciembre del Ciclo Lectivo 2023.

Conforme lo informado por la Secretaria de Coordinación Académica las fechas para la defensa del Trabajo Final se desarrollarán desde el 27/11/2023 al 15/12/2023 y específicamente las fijadas y notificadas por el respectivo tribunal en cada caso.

Que en orden 6 mediante la incorporación del IF-2023-01096281-UNC-SA#FCC, se consigna la conformación de los tribunales para cada Trabajo final, la cual debe ser aprobada por un acto administrativo.

Que resulta necesario para una conveniente evaluación académica de los trabajos finales de la Licenciatura que cada uno de los integrantes de los tribunales cuente con una cantidad razonable de trabajos a los fines de poder leerlos, analizarlos y evaluarlos correctamente.

Por ello,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la conformación y convalidar lo actuado por los Tribunales evaluadores del Seminario de Trabajo Final de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondiente al noveno llamado del ciclo lectivo 2023 enumerados en el Anexo I y que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Certificar el desempeño de los Directores/Supervisores y Codirectores/Cotutores de cada Trabajo Final según se detalla en el ANEXO I.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese y comuníquese. Gírese al Área de Despacho de Alumnos y a Secretaría de Asuntos Académicos. Oportunamente, archívese.